



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
U.E. COLEGIO LOYOLA GUMILLA
PUERTO ORDAZ ESTADO BOLÍVAR
RIF. J-31549219-9




Puerto Ordaz, 12 de febrero de 2016.


Señores Padres, Madres, Representantes y Responsables

Sirva la presente para informarles lo siguiente:

1. Ante los hechos ocurridos la noche del día miércoles 11 de febrero de 2016, referidos al robo de equipos del colegio, no solo lamentamos lo acaecido sino que estamos acelerando proyectos y soluciones.
2. Si mucho costó equipar el colegio con un sistema de aire acondicionado, la reposición de equipos robados y reparación de conexiones multiplica por cinco lo que en su momento fue el costo de la dotación. En estos momentos requerimos con urgencia el pago de las mensualidades escolares atrasadas, esto contribuirá a aminorar la problemática que se presenta.
3. Cualquier iniciativa de colaboración o ayuda deberá ser centralizada a través del Equipo Directivo, con discreción y procurando el beneficio de todos los afectados.
4. El Rectorado conjuntamente con los antiguos alumnos del colegio (Junta Directiva de ASIA), informarán oportunamente sobre las acciones a seguir en materia de seguridad.
5. Se reitera que los medios de comunicación oficiales del colegio son: mail Loyola, www.loyolagumilla.com.ve y @colegioloyolagumilla. Los únicos portavoces válidos de la información sobre situaciones y hechos ocurridos dentro de la institución.

Atentamente,


Lic. Zoraida León de Cisneros
Directora


P. José Martínez, S.J.
Sub-Director
Administrativo


Lic. Aida Astudillo Mujica
Rectora

